



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

CCTO13BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Bogotá D.C., cinco (5) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

REF: PROCESO: 110012900000-2022-017343-01.

En atención al informe secretarial que antecede, se declara DESIERTO el recurso de apelación que se interpuso contra la sentencia del 2 de agosto de 2023.

Devuélvase el expediente a la entidad de origen, previas las constancias de rigor.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'G. R. Cuevara Carrillo', written over a horizontal line.

GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO

Juez

(2022-17343-1 folio-)

YPS